

Asunción, 06 de octubre de 2022

SOLICUE ENTRADA  
Ministerio de Educación y Ciencias

Protocolo N° 344343

Firma: Luz Olmedo

10 OCT 2022 12:10

Estimado  
Sr. Ricardo Nicolás Zárate  
Ministro  
Ministerio de Educación y Ciencias  
Presente

Apreciado Señor Ricardo:

Paracel S.A. es una empresa paraguaya, con capital procedente de sus accionistas y de instituciones financieras nacionales e internacionales, que nace con el objetivo de desarrollar un proyecto único en el país: construir y operar una planta de celulosa de eucalipto de clase mundial, el mayor emprendimiento privado de la historia del Paraguay.

Con un presupuesto estimado de US\$ 4.000 millones, lo que representa aproximadamente el 3% del PIB anual del país, su implementación, constituirá a Paracel como una de las empresas más grandes del Paraguay. Además, el proyecto abre un nuevo rubro de exportación a nivel nacional, abordando la creciente demanda de celulosa a nivel mundial. En concordancia con esto, el proyecto Paracel ha sido declarado de interés nacional por la Cámara de Diputados y como Proyecto de Alta Inversión por el Ministerio de Industria y Comercio.

Habiendo obtenido las pertinentes declaraciones de impacto ambiental concedidas por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, actualmente nos encontramos desarrollando las actividades de movimiento de suelo en el sitio de la planta industrial y de plantaciones en el componente forestal, desde el inicio con un fuerte compromiso de unir esfuerzos para que las actividades en torno a Paracel sean eficientes y generen impactos positivos en lo social y ambiental.

Paracel tiene el interés de desarrollar una Comisión de Seguimiento con el fin de contar con una gestión transparente y participativa, la cual tendrá como objetivo monitorear el desempeño socioambiental del Proyecto Paracel, y por lo mencionado deseamos invitar a su organización a formar parte de esta Comisión.

La Comisión será convocada por Paracel e integrada por otros organismos del Estado, Organizaciones de la Sociedad Civil y actores de la comunidad local y nacional.

Esta Comisión busca propiciar la participación conjunta del Estado, los distintos actores sociales tanto en actividades de control, como de seguimiento y monitoreo de actividades de relevancia ambiental y social, como mecanismo de involucramiento social en proyectos de alta relevancia para el país.

Deseamos que La Comisión de Seguimiento sea integrada por un representante de las siguientes organizaciones:

- Representantes del Gobierno Nacional
- Representantes del Gobierno Local
- Representantes de la sociedad civil (independientes).
- Representantes de organizaciones de la sociedad civil.

• 59621537066 int.660

• Facundo Machado 6426 Asunción - Paraguay